



## ACTA NUMERO 17

Sesión de Cabildo abierto que realiza la Honorable Corporación municipal de Lamani, Departamento de Comayagua a los catorce (14) días del mes de enero del año 2022.

Presidió este acto el Señor alcalde municipal Bachiller en Ciencias y Letras Ronald Garula y de la Ingeniera Bertha Julia Lizardo Cáceres (vice alcaldesa) y de los Señores Regidores Municipales del primero al sexto por su orden: 1° Señor Elias Moreno Medrano (Regidor primero), Perito Mercantil Mario Alexis Bonilla Maibos (Regidor segundo), Profesor Modesto Castro Izquierdo (Regidor tercero), Doctora Evelyn Esther Bustillo (Regidor cuarto), secretaria bilingüe Mary Liset David Draz (Regidor quinto), Señor Jose Maria Moreno Lizardo (Regidor sexto), profesora Osiris Hernandez Trujillo (Comisionada municipal), profesor Marvin Hernández (Coordinador de la Comisión

Ciudadana de Transparencia municipal), también asistieron los representantes de la Corporación municipal electa. Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe. 1° Oración a Dios dirigida por la profesora Osiris. 2° El Señor alcalde declara abierta la sesión de cabildo abierto

a los 11:28 a.m en el Salón municipal y se publica de forma virtual en la pagina de Facebook de la Municipalidad de Lamani. ---

3°.- La Secretaria municipal da lectura al informe de gestión municipal periodo 2018 al 2022 a la fecha es un informe preliminar, el cual debe ser actualizado al 24 de enero del año 2022 por el personal de la comisión de trabajo

previo al traspaso de gobiernos municipales, el cual consta de la información siguiente: --  
I. presentación, II. Introducción, III. Características

generales del municipio: A. Descripción Socio-demográfica  
Ficha de contexto del municipio; 1. Nombre del municipio,

2. Misión, visión y valores de la municipalidad,  
3. Ubicación, límites geográficos, superficie, aldeas y caseríos,  
4. Recursos naturales, población total y desagregada por sexo,  
6. Infraestructura principal, 7. Otras de importancia.

IV. Administración general del municipio: A. Aspectos administrativos:  
1. Estructura organizativa, 2. Miembros de la Corporación municipal, 3. Comisión de trabajo existente, 4. Recursos humanos, 5. Documentos de carácter administrativo, B. Documentos de carácter general: 1. Título de creación del municipio, 2. Libros de actas municipales y expedientes de dominios plenos, 3. Escrituras públicamente registradas, 4. Títulos valores, 5. Contratos, 6. Demandas o juicios pendientes, C. Cooperación y coordinación inter institucional, D. Organización y participación ciudadana:

1. Miembros del Consejo de desarrollo municipal, 2. Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, 3. Comisionado(a) municipal, 4. Otros tipos de estructuras social del municipio, E. Herramientas de planificación: 1. Instrumentos de planificación, 2. Líneas de estratégicas de Desarrollo PDM, F. Catastro Municipal:

1. Catastro beneficiario/multi finalitario, 2. Registro de contribuyentes, 6. Servicios públicos municipales, V. Administración Financiera municipal: A. Presupuesto municipal aprobado, B. Estado de Resultado, C. Balance general (Cuenta de patrimonio), D. Disponibilidad financiera, E. Consolidado por programas de las inversiones en el periodo, F. Informe de prestamos pendientes de pago, G. Documento financiero de cierre al 24-01-2022,

H. Inventario de bienes muebles e inmuebles municipales, I. Inventario de documentos y programas utilizados en el área financiera, transferencias especiales, consideraciones y recomendaciones generales, J. Anexos.

4. El Tesorero municipal procede a brindar el Informe de Rendición de cuentas municipal periodo fiscal 2021.





la que se detalla a continuación:  
Ejecución de Ingresos del mes de enero a diciembre 2021, presupuesto y ejecución presupuestaria - Ingresos municipales:

Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	Ingresos por
	Inicial (L)	Definitivo (L)	recaudados (L)	diferencias de cobro
Ingresos corrientes	7,162,033.00	9,800,391.81	8,172,901.31	1,534,053.34
Ingresos de capital	12,248,132.00	19,625,255.68	17,330,745.20	2,699,442.12
Ingresos totales	19,410,165.00	29,425,647.49	25,503,646.51	-4,233,495.46

Transferencia Municipal:

Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	Ingresos por
	Inicial	definitivo	recaudados	diferencia de cobro

Transferencia del:

Gobierno Central	L.15,310,165.00	L.23,805,908.38	L.21,106,466.26	L.2,699,442.12
Ingresos totales	L.15,310,165.00	L.23,805,908.38	L.21,106,466.26	L.2,699,442.12

Cuentas de interes para la ciudadanía:

Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos
	Inicial	Definitivo	recaudados
Impuestos municipales	L.3,005,159.55	L.3,055,159.55	L.2,016,574.57
Impostos bienes inmuebles	L.1,494,481.19	L.1,494,481.19	L.1,100,117.96
Contribuciones municipales	L.669,840.45	L.669,840.45	L.622,533.27
Tasas municipales	L.63,875.16	L.63,875.16	L.00.00
Derechos municipales	L.566,465.29	L.566,465.29	L.591,224.23
Multas municipales	L.39,500.00	L.39,500.00	L.31,289.04
Interes por depósitos internos	L.15,000.00	L.15,000.00	L.28,761.00
Ingresos totales	L.5,854,321.64	L.5,854,321.64	L.4,390,460.07

Ejecución de Egresos de enero a diciembre 2021

Presupuesto y Ejecución presupuestaria - egresos municipales:

Descripción	Presupuesto	Presupuesto	obligaciones
	Inicial	Definitivo	controladas
Gastos corrientes	L.5,822,033.00	L.7,550,087.67	L.5,811,445.36
Egresos de capital	-	-	-
y deuda pública	L.13,828,132.00	L.21,875,559.82	L.16,384,829.55
Gastos totales	L.19,410,165.00	L.29,425,647.49	L.22,256,274.91

Descripción	obligaciones pagadas		obligaciones pendiente de pago
Gastos corrientes	L.5,811,445.36		L.176,732.15





egresos de capital y L.  
 deuda público L. 16,384,829.35 L. 2,796,296.63  
 gastos totales L. 22,256,274.71 L. 2,973,028.81

Transferencia Municipal : - - - - -  
 Descripción Monto recaudado Gastos de administración (201) Inversión (91) Todas por 10 por (201)

Transferencia del Gobierno Central L. 21,106,466.26 L. 4,221,293.52 L. 1,899,581.96 L. 4,221,293.52  
 egresos totales L. 21,106,466.26 L. 4,221,293.52 L. 1,899,581.96 L. 4,221,293.52  
 Descripción Vida mejor Mujer PRO Honduras TSC  
 (35%) (5%) 10% (17%)

Transferencia del Gobierno Central: L. 7,387,263.20 L. 1,055,323.32 L. 2,110,646.26 L. 211,062.67  
 egresos totales L. 7,387,263.20 L. 1,055,323.32 L. 2,110,646.26 L. 211,062.67

Cuentas de Interes para la ciudadanía:

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo (Fin)	obligacions contraidas	obligacions pagadas
100 Servicios personales	L. 4,684,289.92	L. 5,783,502.99	L. 4,940,476.52	L. 4,940,476.52
200 Servicios no personales	L. 674,773.08	L. 971,862.26	L. 962,561.88	L. 962,561.88
300 Materiales y suministros	L. 152,000.00	L. 293,131.69	L. 152,038.30	L. 152,038.30
500 Transferencia y donaciones	L. 71,000.00	L. 501,590.73	L. 172,473.21	L. 172,473.21
200 Servicios no personales	L. 4,553,957.85	L. 5,675,319.20	L. 4,179,192.27	L. 4,179,192.27
400 Bienes Capitalizables	L. 4,043,331.24	L. 5,895,183.23	L. 4,821,878.78	L. 4,821,878.78
500 Transferencia y donaciones	L. 5,230,842.91	L. 10,305,057.39	L. 7,383,758.30	L. 7,383,758.30
egresos totales	L. 19,410,165.00	L. 29,425,647.39	L. 22,612,379.26	L. 22,612,379.26

Información de Resultados del Municipio: Tesorería  
 Total

Detalle  
 1. Saldo inicial al primero de enero del ejercicio L. 1,351,038.15  
 2. Entradas del ORO L. 24,370,164.96  
 3. Disponible total L. 25,370,164.96  
 Corrección: El disponible totales: L. 25,721,203.11  
 4. Pagos del periodo L. 22,475,331.31  
 5. Saldo al final del ejercicio L. 3,245,871.80  
 Información de resultado del municipio: Tesorería  
 Banco Saldo L. 3,163,034.57  
 12100009633 Cuenta de cheques



12200296809	Ahorro Corrientes	L.1,061.73
2200636327	Ahorro dominio pleno	L.519.27
12200296783	Ahorro transferencia	L.334.86
Total bancos		L.3,164,950.43

Información de resultados del Municipio / Tesorería  
 Blanco Saldo

1210009633	Cuenta de cheques	L.3,163,034.57
12200296809	Ahorro Corrientes	L.1,061.73
2200636327	Ahorro dominio pleno	L.519.27
12200296783	Ahorro transferencia	L.334.86
Total bancos		L.3,164,950.43
Notas de crédito		L.00.00
Notas de débito		L.128,987.79
Cheques no cobrados		L.48,066.42
Saldo en efectivo para cambio		L.00.00
Saldos conciliados al 31 de diciembre 2021		L.3,116,884.01

Procede el asistente de ODC y proyectos a brindar los proyectos ejecutados en el año 2021; ---

1. Mejoramiento de línea de distribución de agua potable en el barrio El Centro, Lamani, costo L.320,300.51
2. Construcción de caja puente sobre la quebrada Los Coyotes en aldea Trapichito, Lamani, costo de L.335,828.95,
3. Construcción de aceras, tapaderas de concreto en barrio El Centro, Barrio Arriba, losa de concreto para embaulado por el Cementerio -- y muro de cimentación y enchape en el bano El Edén, Lamani con un valor de L.130,753.56 ---
4. pavimentación con concreto hidráulico en calle del barrio Arriba y Barrio El Centro, Lamani con un valor de L.703,671.69,
5. Mejoramiento de calles de acceso en los sectores de Trapichito o Varales, higo morado, las Mesetas y el plantel Lamani con un valor de L.714,400.00 ---
6. Reparación de campo de fútbol en el barrio El plantel, Lamani con un costo de L.211,000.00
7. Reparación de campo de fútbol y calles en la aldea

las Mesetas con un costo de L. 994,062.50  
8. Construcción de 35 pilas de 1.30x1x0.90 metros en  
el casco Urbano y aldeas del municipio de Lamani,  
con un costo de L. 341,698.86. Proyectos en ejecución e  
2021 - 2022: 1. Pavimentación con Concreto hidráulico  
en calle del barrio Abajo, Lamani con un costo de L. 1,650,  
280.30, 2. Electrificación de anexos en aldea Valladolid,  
y el caserío El Pedrero - las basas (ejecutado en un  
90%) con un costo de L. 1,389,617.19, Proyecto que está  
suspendido por falta de fondos, pero sí está eje-  
cutado en un 90%. Toma la palabra el Señor Ma-  
nuel Guzman, quien pide le recuerde, porque no  
está muy claro en eso, y es el arreglo de la  
calle en la Comunidad de Trapichito, ¿En qué  
año fue?, Contestando el de ODC y proyectos que  
fue el año pasado y lo tomaron desde el  
puente, Cerca de la vivienda del Señor Manuel  
Se cubrió un agujero que lo dañó la fuente  
de la quebrada y agua de la lluvia a la calle  
y empezaron la reparación de la calle de Jara  
les había Higo morada, explicando el Señor  
Manuel que ahí menciona Trapichito, explicando  
el de ODC que sí porque hagarra parte de la aldea  
Trapichito y aldea higo morada, ese es el nombre de  
proyecto nada más. El Señor Manuel expreso que  
sí se hizo lo de tapón que taparon ahí, contestando,  
el de ODC que sí y también se hicieron los draga-  
dos, pide la palabra el Señor Carlos Alvarado  
que con respecto al proyecto de las basas, sí  
ese 10% que falta ya está presupuestado en  
el presupuesto total o falta, explicando el de  
ODC que en ese caso hay un contrato está pre-  
supuestado en un 90%, pero hasta la fecha no se  
le a efectuado ningún pago a la empresa por  
eso está pendiente no se le ha pagado nada de  
eso, toma la palabra el tesorero, que ese proyecto



Se suspendió antes del pago de la transferencia, recuerda que hay un contrato y cuando ustedes estén ahí van a verificar que se hace un contrato con un compromiso, luego de acuerdo a los desembolsos de la transferencia a los proveedores se les explica cual es el proceso y en el contrato los estipula, preguntando el señor Carlos Alvarado que como se ejecutó el 90% si no se les a pagado nada, explicando el de ODC y proyectos que hay empresas que ejecutan con fondos propios y quedan con un compromiso que la alcaldía les va a pagar, debido a que las transferencias no están al día, expresa el tesorero que en la comunidad de las basas estaba el proyecto en ejecución y luego en Valladolid, luego se suspendió por la pandemia, porque el alcalde consiguió una donación de patrullaje al ejecutor se le debe parte de los materiales y mano de obra, explicando el alcalde que las transferencias no están a tiempo y no es culpa de uno, y expresa el de ODC que los porcentajes en inversión no son muchos y no alcanza para pagar los proyectos en su totalidad con solo una transferencia, se trabaja según lo que existe en caja, y el tesorero explica que eso se explica en la rendición de cuentas, en cuenta por pagar o liquidar, pide las palabras la señora Nelly María Bonilla Velasquez, pregunta si la alcaldía tiene alguna vinculación con otras ONG's o instituciones del estado, Universidad, embajada, responde el alcalde que convenios si, preguntando Nelly Bonilla si se consiguió algún proyecto a través de eso, explica el de ODC, que dos pavimentos de este año son con ayudas del gobierno Central gestionadas por el alcalde, explicando que el solo punto proyectos ejecutados con fondos

municipales y en Sesiones de Corporación se informa que se ejecutará tal proyecto por gestiones del alcalde, o gestión de la Srta. Nelly Bonilla, o ayudas, contestando la secretaria que ayudas si se han recibido para la parte de niñez, expresando el alcalde que está lo del bosque, transferido por Finanzas y que todavía falta porque dura varios años, expresando la Srta Nelly que es lo del programa mundial de bosque, contestando el alcalde que si es el mismo, pregunta la Srta Nelly ¿Ahorita, Quien está a cargo de la UMA? responde el alcalde que el Ing. David ya no está, lo que el está haciendo es cumpliendo con lo pendiente que hoy porque él es el que tiene el conocimiento y él debe estar en este proceso de transición. Se procede por parte del tesorero municipal a brindar el presupuesto del Ingresos año 2022 de una forma resumida (totales y renglones generales). Procede el tesorero municipal a brindar el presupuesto de egresos año 2022, el tesorero hace mención del proyecto ampliación del sistema de agua en <sup>Guachibilán</sup> Tablazon, pide la palabra la Srta Nelly Bonilla, quien pregunta si ese incluye al de Lagunetas, no se planificó para Lagunetas, explicando el tesorero que el de Lagunetas no es factible y por eso no se puede presupuestar, pregunta Nelly en que año se realizó el estudio, responde el de odc y proyectos que el estudio se hizo a finales del año 2019, se aprobó en el 2020, lo realizó el Ingeniero Orlym Bonilla, y el agua que Lagunetas 2 quería del Cerro el Peñón no es factible por falta en el caudal, y la comunidad decidió llevarla de tablazon, y espera la Municipalidad que ellos consigan los permisos del dueño de la fuente para darle continuidad al proyecto.







122  
pero en Tabulación los fuentes son privados  
y corresponde a la comunidad gestionar los per-  
misos en eso se quedó, explicando el tesoro  
que esto es un presupuesto de lo que se ejecutará,  
pero si el proyecto vale más se hacen las om-  
pliancias correspondientes, explicando la Sra. Nelly  
que eso lo hubieran explicado desde comienzo  
del Cabildo abierto esto es el presupuesto de in-  
gresos y egresos 2022 que contiene esto y esto,  
interviniendo la Doctora Evelyn Esther Bustillo  
(Regidor Cuarto) que estos proyectos son priorizados  
por las comunidades y así aparecen en el plan  
de inversión 2022, expresa la Señorita Nelly  
que se debió explicar que esto es el presupuesto  
de ingresos y egresos, interviene la Secretaria ex-  
plicando que ella ya lo mencionó al inicio y  
que si no lo hizo, pide disculpas y expresa  
que en este momento se está explicando  
el presupuesto de egresos 2022 que también contie-  
ne los proyectos 2022 con su nombre, ubicación  
y Valor y pide al compañero Juan que siga con  
la presentación. El tesorero menciona el proyecto  
de compra de terreno para salón comunal, solo que  
no aparece el nombre, cree que es en la comunidad  
de los pintores. También menciona el proyecto  
de Diseño y Construcción de pequeño Riego con  
un monto de L. 948,821.05, es un proyecto que se  
peleó y hay un convenio, está nombrada una junta  
directiva para darle seguimiento a la ejecución de  
este proyecto y queda el fondo para los gastos  
administrativos y jurídicos, sigue mencionando los  
demás proyectos, dando el total del presupuesto de egresos  
2022, toma la palabra la Señorita Nelly Bonilla, pregun-  
ta si en estos proyectos cubre el fondo de sosteni-  
bilidad de bosque, contestando el tesorero que de eso  
se hacen las modificaciones presupuestarias, contestando



la señorita Nelly Bonilla que esos fondos ya se dieron el año pasado para ejecutarlos, pero no estaba ahí en el informe, explicando el alcalde que medida se va liquidando así va cayendo el fondo, y en el caso de Yito que es el que cree que viene a la UMA, debe hacer todo el trámite para pedir a Finanzas que de los siguientes desembolsos y así él va ir trabajando, pero si están esos fondos ¿verdad? pregunta la Srta Nelly, contestando el alcalde que sí, pero están en finanzas, explicando la Srta Nelly que ellos estuvieron en diciembre con ellos y les explicaron que esos fondos ya habían sido ingresados, responde el alcalde que fondo liquidado es fondo desembolsado, toma la palabra el Tesorero municipal que este presupuesto es 2022, del año anterior queda un fondo y de eso se debe ampliar en el saldo efectivo del año anterior y lo hace mediante acta, y explica las modificaciones presupuestarias, opinando la Srta Nelly que esos fondos no los mencionaron en el informe, expresa el tesorero que en el momento de la transición y que vayan a cada área, eso se les va explicar este es el informe y eso es lo que queda, explica el técnico UFIM que el fondo que queda de proyecto sostenible de bosque se harán las ampliaciones en el mes de enero, ya que en el mes de noviembre no había ingresado ese fondo y que fue en ese mes que se aprobó el presupuesto del año 2022, por eso se debe hacer esa ampliación en la primer sesión de enero, también hace saber que esta alcaldía se rige por el pacto vida mejor y lo explica cada uno de los programas, según convenio firmado por todas las municipalidades en el año 2014 y hasta la fecha se mantiene, explica la Srta Nelly que en una reunión que tuvieron con los del fondo de manejo de bosque y que ahí estaba el Ingeniero Ronal Moreno, les informaron que el 18 de noviembre cayó con 2.800,000.00 para ser utilizado de diciembre a marzo



y esta pregunta ¿por qué no está ahí?, porque son fondos que ya están, explica el técnico UFM que no está en el presupuesto 2022 porque en noviembre que se aprueba el presupuesto, no sabían cuánto iba a quedar de ese fondo, no aún estaba en ejecución, al 31 de diciembre la municipalidad ya debe saber, cuánto hay de ese fondo y lo que le ha transferido el Estado para realizar las ampliaciones para el mismo proyecto de manejo de bosque, expresando la Srta Nelly que así como este detalle que no está incluido en este informe, ¿también hay otras? quisiera que se detallara en una lista, porque son cosas que necesitan saber, y debieron ponerlo en cabildo abierto, explica el técnico UFM que por eso se mencionó en el informe que la información es hasta el 31/12/2021, que falta la información de los 24 días y a partir del 18 se hará la verificación que es un consolidado de la información que se va entregar y eso se les va explicar en su momento, expresando la Señorita Nelly que entonces esos informes que se van a presentar "no serán los mismos con los presentados hoy", en donde pide la palabra la Doctora Evelyn Esther-Bustillo (Regidora Cuarto) expresa que hay que recordar que el informe que se está dando es para el municipio, y por lo tanto es generalizado, hay muchas ayudas, ingreso o egreso que se dan, es algo generalizado y son temas que a su debido tiempo, que cuando ustedes tomen posesión de la administración, lo van ir viendo detalladamente, pero en un cabildo abierto no se puede ingresar cada ayuda o una por una, porque no se puede venir a especificar se le ayuda a fulano de tal, no se puede, son cosas generalizadas y en su debido momento cuando usted tome posesión lo va ir viendo, interviene la Señorita Nelly que no es hasta

que tome posesión es ahorita, por la transición  
explica la Dra. Evelyn Bustillo (Regidor Cuarto) que  
son cosas que cuando tome posesión las va a conocer  
do y siente que se están deteniendo en temas contables,  
que no son fáciles de explicar a la población que  
tiene conocimiento, por eso se generaliza, y por tanto  
son cosas que debieron preparar menciona la Señorita  
Nelly, solicitando la Doctora Evelyn Esther Bustillo  
(Regidor Cuarto) que lo deje terminar, y la Señorita  
Nelly sigue interviniendo y mencionando que están  
en un Cabildo abierto y por tanto debieron informar  
pidiendo la Doctora Evelyn Esther Bustillo (Regidor Cuarto)  
que ella tiene la palabra, que lo deje terminar, que no  
sea una malcriado, y sigue expresando la Señorita Nelly  
que eso lo debieron dar en Cabildo abierto, como lo  
de la UMA que son cosas que la gente lo debe saber,  
y de que otra forma se va enterar, en donde el alcalde  
menciona a la Señorita Nelly que el técnico UFM  
lo está explicando, y la joven Nelly menciona que él  
explicó hasta que ella preguntó y es necesario que se  
le de a conocer porque necesita ayuda pero ve que  
está difícil, donde el técnico UFM explica que él tomó  
la palabra porque la alcaldesa solicitó explicar porque  
el fondo de manejo Sostenible de bosque no estaba  
en el presupuesto y él espera que con su explicación  
se haya quedado claro porque este se aprobó el 30  
de noviembre y a esa fecha no se sabía cuanto iba  
a quedar del presupuesto 2021 y del saldo efectivo de  
3 millones y si entre esto está lo de manejo sostenible  
de bosque se debe respetar lo del convenio, igual el  
orden y origen de los fondos, contestando la Señorita  
Nelly que cuando presentaron dijeron ahí está todo y  
no es así, y el técnico UFM expone que lo entiende  
pero al momento que ella este aquí se van a dar  
cuenta que cuando se formule el presupuesto aun no  
sabrán con cuanto saldo cuentan, en el proceso de





transición conocerán cuánto fondo existe de BID, o cuando la municipalidad rinde cuentas el 24 de enero del 2022 ahí conocerán cuando dinero queda, y por eso ahí se mencionó la disponibilidad financiera y de que fondos provienen que se actualizará el 24 de enero 2022, y la UIMA debe explicar al de la UIMA que viene con cuánto dinero cuenta del BID y el proceso a seguir,

5°.- Exposición del plan de Gobierno municipal por parte de la Señorita Nelly María Bonilla Velásquez, a quien se le concede la palabra; Toma la palabra la Señorita Nelly María Bonilla, que si es obligatorio que hoy lo presente dirigiéndose al abogado, no se podía hacer el 25?, decidiendo la Señorita Nelly Bonilla que lo expondrá el 25 y solicita pasar la información del informe de Gestión, y los Cuadros llenados por Juan Wis; En este espacio solicita la participación la Auditora Interna Municipal quien procede a entregar unos oficios según notificación del Tribunal Superior de Cuentas que debe ser conocido por la Corporación saliente y entrante; Entrega a cada uno lo siguiente: 1- Entrega de constancia de no reparo a la alcaldesa entrante y que le haga también saber a quien asignó de no reparo, a la Corporación saliente ya se lo hizo saber anteriormente, 2- Entrega el oficio No.03-2024 UAIM-LC para la Corporación vigente y es sobre el cumplimiento del artículo No.32 de la Ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas para proceder al análisis de la Rendición de cuentas de laño 2021, 3- Entrega el oficio No.04-2022-UAIM-LC que incluye el artículo 106 reformado de la ley del Tribunal Superior de Cuentas que se refiere a la selección, designación y destitución del Auditor interno, Subauditor interno y personal auxiliar de las Unidades de Auditoría Interna, para conocimiento de la Corporación muni

entrante y saliente. 4. También les hará llegar el oficio No. 05-2022 VAMLC, que contiene los requisitos para la presentación de la declaración jurada ante el TSC, aplicable para la Corporación Entrante y Saliente. La Secretaria Municipal a petición de la Alcaldesa electa, le hace entrega de la documentación en manera digital (pdf) que incluye: 1. Plan de gestión Municipal presentada este día, 2. Las comisiones de trabajo integradas, 3. Programa de actividades del proceso de transición y traspaso de gobierno municipal. Cabe cuenta con la asistencia de personas:

1. Sandra Nohemy Arguijo Galeano.
2. Juan Luis Díaz.
3. Linda Osiris Nolasco Zelaya.
4. Wendy Yulissa Maubas Rubio.
5. Geraldo Armano Perez Vásquez.
6. Fany Yajaira Díaz Martínez.
7. Windory Michel Alvarado.
8. Erik Fernando Rojas Canales.
9. Mario Alexis Bonilla Maubas.
10. Evelyn Esther Bustillo Moreno.
11. Elías Moreno Medrano.
12. Mary Liset David Díaz.
13. Modesto Castro Izaguirre.
14. Osiris Hernández Trujillo.
15. Marbin Hernández Chirinos.
16. Olmin Hernan Martínez.
17. Reyes Orlando David.
18. Mirian David.
19. Victor Manuel Guzman.
20. Luis A Melendez.
21. Henry Yovani Rojas.
22. Argentina Hernandez.
23. Jessenia Odili Ramos.
24. Juan Ramiro Velásquez.
25. Flavio Cesar Varela.
26. Nelly Maria Bonilla.
27. Carlos Alvarado.
28. Jose Benigno Dominguez.
29. José Alfredo paredes.
30. Melissa Janari Maitlan.
31. Tesis Gabriel Chavez.
32. Alba Velásquez.
33. Ingrid Johana Moreno.
34. Julio Castillo.
35. Carlos Santos.
36. Miriam Lariso Ramos.
37. Rene Eduardo David.
38. Hector Hernando Chavez.
39. Edward Joel Mortinez.
40. Fris Yoconda Lizardo.
41. Diana Garcia Martinez.
42. Ronald Garcia.
43. Bertha Lizardo.
44. Karla Patricia Mortinez.
45. Enmienda: El interlineado Guachipilin en el folio 121 VALE - 6<sup>ta</sup> Se Cierro la sesión 01/05/25 7:25 p.m. may Liset David Diaz 25. Wendy Yulissa Maubas Rubio
46. Jose Maria Moreno Lizardo

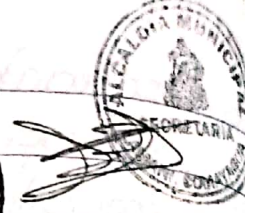


*[Handwritten signature]*

R3 - Modesto Castro Izaguirre



Alc. Ronald...



*[Handwritten signature]*

R2 - Mario Alexis Bonilla Macias

*[Handwritten signature]*

R4 - Eudyn Esther Bush...

Bertua



ELIAS MORENO  
R1. Elias Moreno Medrano